



Universidad de Nariño Consejo Académico

ACUERDO No. 026 (9 de Febrero de 2012)

Por el cual se modifica el Plan de Estudios del Programa de Biología.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO en uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, a petición del Comité Curricular y de Investigaciones del Departamento de Biología, mediante Proposición No. 058 del 1 de Diciembre de 2011, solicita a este organismo la aprobación del la modificación del Plan de Estudios del Programa de Biología,

Que lo anterior, por cuanto el Programa de Biología realizó el proceso de autoevaluación y elaboró el plan de mejoramiento de manera concertada con la comunidad académica y como producto de las sugerencias realizadas por los estudiantes para alcanzar la excelencia académica, se estableció como acuerdo adoptar la eficiencia del idioma Inglés como requisito de grado;

Que la inclusión de los seis niveles de inglés involucra incremento en el número de créditos del plan de estudios; de este modo, se pasaría de 8 créditos actuales en idioma extranjero en primero y segundo semestre a 12 créditos distribuidos en seis niveles con dos (2) créditos cada uno a lo largo de seis semestres académicos;

Que la Eficiencia en Inglés se debe obtener hasta el VI semestre excepto para los estudiantes que actualmente cursan V semestre y que se someterán a un plan de transición y los estudiantes de VII semestre quienes podrán realizar los cursos de inglés de manera optativa;

Que los diferentes niveles (seis) para obtener la Eficiencia en Inglés se cursarán en el Centro de Idiomas de la Universidad de Nariño;

Que algunas de las electivas propuestas se han ampliado en su contenido y profundidad, gracias al aporte de los grupos de investigación y a la formación académica de los docentes y que por lo tanto deben recibir una nueva denominación;

Que como producto de la formación académica, de la nueva vinculación de profesores y el avance de los procesos de investigación, han surgido nuevas electivas de interés general;

Que en el plan de estudios actual, para cursar la asignatura Ecología I, los prerrequisitos son todas las materias hasta VI Semestre;

Que una vez analizados los prerrequisitos vigentes para la asignatura Ecología I, se ha establecido que las bases fundamentales para tomar el curso deben corresponder a tópicos estrechamente relacionados con esta área del conocimiento;

Que una vez analizados los prerrequisitos de las asignaturas Biología Molecular y Biología de la Conservación, se establece que es necesario incluir nuevos prerrequisitos que contribuyen al abordaje de los contenidos temáticos y que son la base de los mismos;

Que en la asignatura Trabajo de Grado I, los estudiantes proponen un proyecto de trabajo de grado bajo alguna de las modalidades vigentes en el plan de estudios; sin embargo, en ocasiones esta propuesta no se continúa, se modifica o se sobredimensiona;

Que actualmente la calificación de la asignatura Trabajo de Grado II correspondiente a la ejecución del proyecto de investigación, pasantía o diplomado, queda pendiente hasta que los estudiantes lleven a cabo la respectiva sustentación, sin que se haya establecido un tiempo límite para tal fin;

Que como producto de la inexistencia de un tiempo límite se sobredimensionan algunos de los trabajos de grado incluyendo trabajo de campo o de laboratorio por periodos superiores a un año, lo cual, sumado al tiempo que deben dedicar los asesores y evaluadores a la revisión, lleva a que se prolongue por mucho tiempo la permanencia de los estudiantes en la Universidad;

Que las actuales condiciones de registro de calificación de la Asignatura Trabajo de Grado II traen como consecuencia que los estudiantes permanezcan por varios semestres bajo la condición de egresados y que en muchas ocasiones se haga cambio o se abandone el tema de investigación porque no existe un tiempo límite para la presentación de resultados;

Que es necesario reglamentar y legalizar las condiciones de registro de la nota de Trabajo de Grado II otorgando un tiempo prudencial para la sustentación del trabajo final y la obtención del título correspondiente;

Que la evaluación de Trabajo de Grado II y Trabajo de Grado I se lleva a cabo por personas diferentes y que en el segundo caso, es necesario buscar docentes especialistas en el tema a nivel interno o externo, lo cual incrementa aún más el periodo de tiempo que el estudiante requiere para sustentar el trabajo final;

Que como parte del proceso de evaluación, es necesario considerar el concepto emitido por el o los docentes asesores quienes realizan el seguimiento y acompañamiento al estudiante durante todo el proceso de formación académica;

Que las modificaciones al plan de estudios fueron aprobadas por el Consejo de Facultad y recibieron sugerencias por parte de la Vice-Rectoría Académica y Asesoría de Desarrollo Académico;

Que las sugerencias fueron acogidas y se sometieron a aprobación por parte de la comunidad estudiantil.

Que mediante oficio ADA-239-11 del 7 de Diciembre de 2011 y recibido en la Secretaría General el 8 de Febrero de 2012, la Vicerrectoría Académica emite concepto favorable sobre la Proposición No. 058 de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, por cuanto las sugerencias realizadas fueron acogidas y se sometieron a aprobación por parte de la comunidad docente y estudiantil del Programa de Biología. Además, por cuanto consideran que el adoptar la eficiencia del idioma Inglés, está en concordancia con el Programa Nacional de Bilingüismo, Colombia 2004 – 2019 “Inglés como lengua extranjera: Una estrategia para la Competitividad.

Que de igual manera, la Vicerrectoría Académica y el Asesor de Desarrollo Académico plantean las siguientes sugerencias:

- Con el objeto de identificar el nivel de inglés que poseen los estudiantes, es importante contemplar lo concerniente a la prueba diagnóstica (placement test) durante las actividades de inducción que permitirá ubicar a los estudiantes en el nivel apropiado según los resultados de la misma.
- Tener en cuenta que los niveles sean prerrequisitos entre sí y su escala de calificación corresponden a lo establecido por la Universidad de Nariño en el Estatuto Estudiantil vigente, es decir (0.0) a cinco (5.0). La calificación mínima aprobatoria de cada nivel será de 3.0.
- El Sexto Nivel se dedicará a la profundización en el manejo de las cuatro habilidades de la Lengua Inglesa y a la preparación para la presentación del Examen de Eficiencia.
- Los estudiantes que acrediten certificados de idioma extranjero expedidos por Universidades o Instituciones legalmente reconocidas, pueden presentar la solicitud ante OCARA para el estudio respectivo por parte del Departamento de Lingüística e Idiomas, para la respectiva validación de los niveles obtenidos.

Que el nuevo plan de estudios se aplica a los estudiantes que actualmente cursan II semestre y los planes de transición a los estudiantes que actualmente cursan V y VII semestre.

Que el Consejo Académico en uso de sus atribuciones, acoge favorablemente la petición; en consecuencia,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º Aprobar como requisito de grado la Eficiencia en Inglés en seis niveles para los estudiantes del Programa de Biología, considerando que cada uno de ellos es prerrequisito del siguiente y que la nota aprobatoria es de 3.0 sobre 5.0.

PARÁGRAFO I: Los cursos de Eficiencia en Inglés se inician a partir del semestre A del 2012.

PARAGRAFO II: Durante las actividades de inducción se realizará la prueba diagnóstica de inglés con el fin de ubicar a los estudiantes en el nivel adecuado según los resultados de la misma. Dicha prueba será realizada por el Departamento de Lingüística e Idiomas.

PARAGRAFO III: El sexto nivel de inglés se dedicará a la profundización en el manejo de las cuatro habilidades de la lengua inglesa y a la preparación para la presentación del examen de eficiencia.

PARAGRAFO IV: Los estudiantes que acrediten certificados de idiomas extranjeros expedidos por Universidades o Instituciones legalmente reconocidas, previa solicitud en la Oficina de OCARA para el estudio respectivo por parte del Departamento de lingüística e Idiomas, podrán aspirar al Certificado de Eficiencia.

ARTICULO 2º. Aprobar la modificación del nombre de las siguientes Electivas:

Etnobotánica (Cód. 6151) por Etnobiología
Fisiología de Semillas (Cód. 6150) por Fisiología de Frutos y Semillas

ARTICULO 3º. Aprobar la adición al plan de estudios del Programa de Biología de las siguientes Electivas adicionales a las que ya se ofrecen:

ELECTIVAS DE ECOLOGIA

- Ecología de Interacción Planta-Animal
- Modelamiento Ecológico
- Ecología de Alta Montaña
- Biología de la Polinización
- Gestión y Planificación Ambiental
- Restauración Ecológica
- Análisis de Datos Ecológicos I
- Análisis de Datos Ecológicos II

ELECTIVAS DE GENÉTICA

- Introducción a la Filogeografía
- Interacción Planta-Patógeno
- Problemas evolutivos y Ecológicos analizados por las Ciencias Omicas

ELECTIVAS DE ZOOLOGIA

- Preparación de Material Biológico

ELECTIVAS DE BOTANICA

- Palinología

ELECTIVAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

- Didáctica y Enseñanza de las Ciencias

ARTICULO 4º. Eliminar como prerrequisitos actualmente establecidos para la asignatura Ecología I todas las materias hasta VI semestre e incluir como prerrequisitos a las materias relacionadas con este campo del conocimiento: Microbiología II, Botánica II, Zoología II, Genética, Fisiología Vegetal y Fisiología Animal.

ARTICULO 5º. Incluir los siguientes prerrequisitos considerados fundamentales para abordar tópicos específicos así: Evolución como prerrequisito de Biología Molecular; Evolución y Ecología como prerrequisitos de Biología de la Conservación

ARTICULO 6º. Modificar las condiciones actuales de evaluación de las asignaturas relacionadas con trabajo de grado, de modo que, los proyectos de trabajo de grado que elaboran los estudiantes en las asignaturas de Trabajo de Grado I y II tengan continuidad. En la asignatura Trabajo de Grado I se realizará la inscripción ante el Comité Curricular y sustentación del proyecto. En la asignatura Trabajo de Grado II se realizará la presentación del documento y sustentación final y se realizará el registro de la nota al finalizar el semestre académico.

ARTICULO 7º. Aprobar los Planes de Transición del Programa de Biología, que regirá a los estudiantes que actualmente cursan V y VII semestre, así:

PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL

I SEMESTRE.

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	HT	HP	CRÉDITOS
187	Biología General		3	3	4
0351	Química Inorgánica		3	3	4
0221	Matemáticas I		4	-	4
3183	Teoría del Conocimiento		2	-	2
	Lengua extranjera		4		4
	Lenguaje informático		1	3	2
	Lectura y Comprensión de Textos		2		2
TOTAL			19	9	22

SEGUNDO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	HT	HP	CRÉDITOS
0258	Biología Celular	187-0351	3	3	4
0250	Química Orgánica	0351	3	3	4
0256	Matemáticas II	0221	4	-	4
4658	Historia de la Biología		2	-	2
6127	Taller de Investigación I	3183 – 187	2	-	2
	Lengua extranjera		4		4
	Humanística I		2		2
	Humanística II		2		2
TOTAL			22	6	24

TERCER SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	HT	HP	CRÉDITOS
6128	Microbiología I	0258 – 0250	3	3	4
930	Química Analítica	0351 – 0256	2	3	3
199	Física	0221	2	3	3
275	Bioquímica	0250	3	3	4
6129	Taller de Investigación II	4776	2	-	2
	Humanística III		2		2
	Humanística IV		2		2
TOTAL			16	12	20

CUARTO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
1514	Botánica I	187	3	3	4
6130	Microbiología II	6128	3	3	4
3313	Fisicoquímica	199 – 930	2	3	3
381	Bioestadística	221	2	3	3
6131	Taller de Investigación III	4663 – 6128	2	3	3
TOTAL			12	15	17

QUINTO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
1517	Botánica II	1514	3	3	4
365	Fisiología Vegetal	1514 – 275 -0258	3	3	4
1515	Zoología I	187	3	3	4
276	Diseño Experimental	381	2	3	3
6132	Taller de investigación IV	6131 – 1514	2	3	3
TOTAL			13	15	18

SEXTO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
--------	------------	---------------	---	---	----------

1518	Zoología II	1515	3	3	4
554	Fisiología Animal	1515 – 0258 – 275	3	3	4
1524	Genética General	276 – 0258	3	3	4
5908	Biología Molecular	0258 – 3313	3	3	4
6133	Taller de investigación V	6132 – 1515	2	3	3
TOTAL			14	15	19

SÉPTIMO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
320	Ecología I	Todas hasta VI	3	3	4
186	Evolución	1524	3	3	4
3276	Biotecnología	0258 – 930 – 275	2	3	3
6134	Taller de investigación VI	6133 – 1524	2	3	3
	Electiva I		2	2	3
TOTAL			12	14	17

OCTAVO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
467	Ecología II	320	3	3	4
4661	Biología de la Conservación	320	2	3	3
4659	Bioética		2		2
	Electiva II		2	2	3
	Electiva III		2	2	3
6135	Taller de investigación VII	6134 – 320	2	3	3
TOTAL			13	13	18

NOVENO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
	Electiva IV		2	2	3
	Electiva V		2	2	3
	Electiva VI		2	2	3
1314	Trabajo de Grado I	6135	6	3	7
TOTAL			12	9	16

DÉCIMO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
1321	Trabajo de Grado II	1314	6	6	8
TOTAL			6	6	8

PLAN DE ESTUDIOS NUEVO SE APLICA A LOS ESTUDIANTES QUE ACTUALMENTE ESTÁN MATRICULADOS EN II SEMESTRE Y QUE INGRESARON EN EL AÑO 2010 Y A TODOS LOS QUE INGRESAN A PARTIR DE ESA FECHA

I SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	HT	HP	CRÉDITOS
187	Biología General		3	3	4
0351	Química Inorgánica		3	3	4
0221	Matemáticas I		4	-	4
3183	Teoría del Conocimiento		2	-	2
	Inglés I		1	3	2
	Lenguaje informático		1	3	2
	Lectura y Comprensión de Textos		2		2
TOTAL			19	9	22

SEGUNDO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	HT	HP	CRÉDITOS
0258	Biología Celular	187-0351	3	3	4

0250	Química Orgánica	0351	3	3	4
0256	Matemáticas II	0221	4	-	4
4658	Historia de la Biología		2	-	2
6127	Taller de Investigación I	3183 – 187	2	-	2
	Inglés II		1	3	2
	Humanística I		2		2
	Humanística II		2		2
TOTAL			22	6	24

TERCER SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	HT	HP	CRÉDITOS
6128	Microbiología I	0258 – 0250	3	3	4
930	Química Analítica	0351 – 0256	2	3	3
199	Física	0221	2	3	3
275	Bioquímica	0250	3	3	4
6129	Taller de Investigación II	4776	2	-	2
	Inglés III		1	3	2
	Humanística III		2		2
	Humanística IV		2		2
TOTAL			16	12	22

CUARTO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
1514	Botánica I	187	3	3	4
6130	Microbiología II	6128	3	3	4
3313	Fisicoquímica	199 – 930	2	3	3
381	Bioestadística	221	2	3	3
6131	Taller de Investigación III	4663 – 6128	2	3	3
	Inglés IV		1	3	2
TOTAL			12	15	19

QUINTO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
1517	Botánica II	1514	3	3	4
365	Fisiología Vegetal	1514 – 275 -0258	3	3	4
1515	Zoología I	187	3	3	4
276	Diseño Experimental	381	2	3	3
6132	Taller de investigación IV	6131 – 1514	2	3	3
	Inglés V		1	3	2
TOTAL			13	15	20

SEXTO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
1518	Zoología II	1515	3	3	4
554	Fisiología Animal	1515 – 0258 – 275	3	3	4
1524	Genética General	276 – 0258	3	3	4
5908	Biología Molecular	0258 – 3313	3	3	4
6133	Taller de investigación V	6132 – 1515	2	3	3
	Inglés VI		1	3	2
TOTAL			14	15	21

SÉPTIMO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
320	Ecología I	1517-365-1518-564-6130-1524	3	3	4

186	Evolución	1524-5908	3	3	4
3276	Biotecnología	0258 – 930 – 275	2	3	3
6134	Taller de investigación VI	6133 – 1524	2	3	3
	Electiva I		2	2	3
TOTAL			12	14	17

OCTAVO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
467	Ecología II	320	3	3	4
4661	Biología de la Conservación	320-186	2	3	3
4659	Bioética		2		2
	Electiva II		2	2	3
	Electiva III		2	2	3
6135	Taller de investigación VII	6134 – 320	2	3	3
TOTAL			13	13	18

NOVENO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
	Electiva IV		2	2	3
	Electiva V		2	2	3
	Electiva VI		2	2	3
1314	Trabajo de Grado I	6134-320-186-3276	6	3	7
TOTAL			12	9	16

DÉCIMO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
1321	Trabajo de Grado II	1314-6135-467-4661	6	6	8
TOTAL			6	6	8

PLAN DE TRANSICIÓN I SE APLICA A LOS ESTUDIANTES QUE ESTÁN MATRICULADOS ACTUALMENTE VII SEMESTRE Y QUE INGRESARON POSTERIORMENTE AL AÑO 2007

I SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	HT	HP	CRÉDITOS
187	Biología General		3	3	4
0351	Química Inorgánica		3	3	4
0221	Matemáticas I		4	-	4
3183	Teoría del Conocimiento		2	-	2
	Lengua extranjera		4		4
	Lenguaje informático		1	3	2
	Lectura y Comprensión de Textos		2		2
TOTAL			19	9	22

SEGUNDO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	HT	HP	CRÉDITOS
0258	Biología Celular	187-0351	3	3	4
0250	Química Orgánica	0351	3	3	4
0256	Matemáticas II	0221	4	-	4
4658	Historia de la Biología		2	-	2
6127	Taller de Investigación I	3183 – 187	2	-	2
	Lengua extranjera		4		4
	Humanística I		2		2
	Humanística II		2		2
TOTAL			22	6	24

TERCER SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	HT	HP	CRÉDITOS
6128	Microbiología I	0258 – 0250	3	3	4
930	Química Analítica	0351 – 0256	2	3	3
199	Física	0221	2	3	3

275	Bioquímica	0250	3	3	4
6129	Taller de Investigación II	4776	2	-	2
	Humanística III		2		2
	Humanística IV		2		2
TOTAL			16	12	20

CUARTO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
1514	Botánica I	187	3	3	4
6130	Microbiología II	6128	3	3	4
3313	Fisicoquímica	199 – 930	2	3	3
381	Bioestadística	221	2	3	3
6131	Taller de Investigación III	4663 – 6128	2	3	3
TOTAL			12	15	17

QUINTO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
1517	Botánica II	1514	3	3	4
365	Fisiología Vegetal	1514 – 275 -0258	3	3	4
1515	Zoología I	187	3	3	4
276	Diseño Experimental	381	2	3	3
6132	Taller de investigación IV	6131 – 1514	2	3	3
TOTAL			13	15	18

SEXTO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
1518	Zoología II	1515	3	3	4
554	Fisiología Animal	1515 – 0258 – 275	3	3	4
1524	Genética General	276 – 0258	3	3	4
5908	Biología Molecular	0258 – 3313	3	3	4
6133	Taller de investigación V	6132 – 1515	2	3	3
TOTAL			14	15	19

SÉPTIMO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
320	Ecología I	1517-365-1518-564-6130-1524	3	3	4
186	Evolución	1524-5908	3	3	4
3276	Biotecnología	0258 – 930 – 275	2	3	3
6134	Taller de investigación VI	6133 – 1524	2	3	3
	Electiva I		2	2	3
TOTAL			12	14	17

OCTAVO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
467	Ecología II	320	3	3	4
4661	Biología de la Conservación	320-186	2	3	3
4659	Bioética		2		2
	Electiva II		2	2	3
	Electiva III		2	2	3
6135	Taller de investigación VII	6134 – 320	2	3	3
TOTAL			13	13	18

NOVENO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
	Electiva IV		2	2	3
	Electiva V		2	2	3
	Electiva VI		2	2	3
1314	Trabajo de Grado I	6134-320-186-3276	6	3	7

TOTAL	12	9	16
-------	----	---	----

DÉCIMO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
1321	Trabajo de Grado II	1314-6135-467-4661	6	6	8
TOTAL			6	6	8

PLAN DE TRANSICIÓN II SE APLICA A LOS ESTUDIANTES QUE ESTÁN
MATRICULADOS ACTUALMENTE V SEMESTRE Y QUE INGRESARON
POSTERIORMENTE AL AÑO 2007

I SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	HT	HP	CRÉDITOS
187	Biología General		3	3	4
0351	Química Inorgánica		3	3	4
0221	Matemáticas I		4	-	4
3183	Teoría del Conocimiento		2	-	2
	Lengua extranjera		4		4
	Lenguaje informático		1	3	2
	Lectura y Comprensión de Textos		2		2
TOTAL			19	9	22

SEGUNDO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	HT	HP	CRÉDITOS
0258	Biología Celular	187-0351	3	3	4
0250	Química Orgánica	0351	3	3	4
0256	Matemáticas II	0221	4	-	4
4658	Historia de la Biología		2	-	2
6127	Taller de Investigación I	3183 – 187	2	-	2
	Lengua extranjera		4		4
	Humanística I		2		2
	Humanística II		2		2
TOTAL			22	6	24

TERCER SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	HT	HP	CRÉDITOS
6128	Microbiología I	0258 – 0250	3	3	4
930	Química Analítica	0351 – 0256	2	3	3
199	Física	0221	2	3	3
275	Bioquímica	0250	3	3	4
6129	Taller de Investigación II	4776	2	-	2
	Humanística III		2		2
	Humanística IV		2		2
TOTAL			16	12	20

CUARTO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
1514	Botánica I	187	3	3	4

6130	Microbiología II	6128	3	3	4
3313	Fisicoquímica	199 – 930	2	3	3
381	Bioestadística	221	2	3	3
6131	Taller de Investigación III	4663 – 6128	2	3	3
TOTAL			12	15	17

QUINTO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
1517	Botánica II	1514	3	3	4
365	Fisiología Vegetal	1514 – 275 -0258	3	3	4
1515	Zoología I	187	3	3	4
276	Diseño Experimental	381	2	3	3
6132	Taller de investigación IV	6131 – 1514	2	3	3
TOTAL			13	15	18

SEXTO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
1518	Zoología II	1515	3	3	4
554	Fisiología Animal	1515 – 0258 – 275	3	3	4
1524	Genética General	276 – 0258	3	3	4
5908	Biología Molecular	0258 – 3313	3	3	4
6133	Taller de investigación V	6132 – 1515	2	3	3
	Inglés III		1	3	2
TOTAL			14	15	21

SÉPTIMO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
320	Ecología I	1517-365-1518-564-6130-1524	3	3	4
186	Evolución	1524-5908	3	3	4
3276	Biotecnología	0258 – 930 – 275	2	3	3
6134	Taller de investigación VI	6133 – 1524	2	3	3
	Electiva I		2	2	3
	Inglés IV		1	3	2
TOTAL			12	14	19

OCTAVO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
467	Ecología II	320	3	3	4
4661	Biología de la Conservación	320-186	2	3	3
4659	Bioética		2		2
	Inglés V		1	3	2
	Electiva II		2	2	3
	Electiva III		2	2	3
6135	Taller de investigación VII	6134 – 320	2	3	3
TOTAL			13	13	20

NOVENO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
	Electiva IV		2	2	3
	Electiva V		2	2	3
	Electiva VI		2	2	3
1314	Trabajo de Grado I	6134-320-186-3276	6	3	7
	Inglés VI		1	3	2
TOTAL			12	9	18

DÉCIMO SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO	T	P	CRÉDITOS
1321	Trabajo de Grado II	1314-6135-467-4661	6	6	8
TOTAL			6	6	8

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los 9 días del mes de Febrero de 2012.

Original firmado

(FDO.)
LUZ ESTELA LAGOS
Presidente Encargada (E)

(FDO.)
FERNANDO GUERRERO FARINANGO
Secretario General